

19 Enero.

LICITACIÓN PÚBLICA

"SUMINISTRO SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSAS, COMUNA DE LONGAVÍ"

ID N° 4085-31-LP21

ACTA DE APERTURA

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

Unidad Ejecutora : Ilustre Municipalidad de Longaví
Financiamiento : Recursos Municipales.
Fecha de Apertura : 20-12-2021
Hora de Apertura : 16:01 horas
Lugar : Secretaría Comunal de Planificación

Aprobada por
5 votos a favor
2 en contra.
Fung?

2.- PARTICIPANTES VISITA A TERRENO

Para la presente licitación no se consideró visita a terreno.

3.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Presentan sus ofertas a través de la plataforma www.mercadopublico.cl CUATRO (4) de los participantes en la visita a terreno:

OFERENTE	N° de RUT
1. Servicios Ambientales Amaco Ltda.	77.688.620-3
2. Sociedad Comercial Castillo del Alba Ltda.	77.088.074-2
3. Transportes VDESUR SPA	77.085.698-1
4. Fernando Gabriel Arancibia Solari	8.676.525-k

La oferta presentada por **Fernando Gabriel Arancibia Solari** es **rechazada** debido a que no adjuntó los anexos administrativos, técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación, según se indica en el punto 4.5.2 de las bases será causal suficiente para declarar al participante *fuera de bases*. Por tanto no sigue el proceso de evaluación.

4.- APERTURA DE ANEXOS:

Se procede a abrir la **oferta administrativa** de cada uno:

	ANEXOS ADMINISTRATIVOS	OFERENTES		
		Servicios Ambientales Amaco Ltda.	Sociedad Comercial Castillo del Alba Ltda.	Transportes VDESUR SPA
a)	Anexo N° 1: "Identificación del Oferente".	Si	Si	Si
b)	Anexo N° 2, "Declaración Jurada Simple", sobre Inhabilidades	Si	Si	Si
c)	Anexo N° 4, "Declaración jurada simple" sobre conocimiento de las bases administrativas, del terreno y de todos los antecedentes que respaldan la licitación o similar que contenga toda la información solicitada en dicho anexo	Si	Si	Si

d)	Certificado vigente a la fecha de apertura de los antecedentes, emitido por la Inspección del Trabajo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 92, de la Ley de Compras Públicas N° 19.886. Para el Caso de UTP, cada integrante de la misma deberá presentar dicho certificado (certificado F-30).	Si	Si	Si
e)	Si se trata de Unión Temporal de Proveedores , el representante de la Unión Temporal deberá adjuntar al momento de ofertar, el documento público o privado que da cuenta del acuerdo para participar de esta forma.	No aplica	No aplica	No aplica
f)	Copia de RUT ante del Servicio de Impuestos Internos que señale la dirección de la casa matriz o sucursal del oferente.	Si	Si	Si
g)	Garantía de Seriedad de la Oferta	Si	Si	Si

Observaciones:

1. El oferente Servicios Ambientales Amaco Ltda., adjunta de manera adicional la documentación que se indica a continuación: copia de la garantía de seriedad de la oferta (vale vista, que fue recepcionado de manera física); Certificado ISO 9001:2015 NCh-ISO 9001:2015; Certificado ISO 14001:2015 NCh-ISO 14001:2015; Constitución de la Sociedad; Modificación de la Sociedad; listado de preguntas de la licitación; copia de la patente municipal; Certificado de Deuda de la Tesorería General de la República; Certificado de CBRC; copia de cédula de identidad de representante legal; y la copia de inscripción social CRBC.
2. El oferente Sociedad Comercial Castillo del Alba Ltda., adjunta de manera adicional la documentación que se indica a continuación: copia de cédula de identidad representante legal; certificado de vigencia; certificado de deuda de la Tesorería General de la República; certificado de modificación de la sociedad; extracto sesión de derechos; copia autorizada de conservador de comercio de Rancagua; constitución de la sociedad; copia de la licencia de conducir del conductor del camión; certificado de antecedentes del conductor; copia de la cédula de identidad del conductor; una declaración jurada simple.

La Comisión procede a abrir los **Anexos Técnicos** de los oferentes que cumplieron satisfactoriamente con la primera etapa:

		OFERENTES		
Anexos Técnicos:		Servicios Ambientales Amaco Ltda.	Sociedad Comercial Castillo del Alba Ltda.	Transportes VDESUR SPA
a)	Documentación de camión a emplear para el servicio de limpieza de fosa (permiso de circulación vigente, revisión técnica y resolución sanitaria de la Seremi de Salud que permitan su operación o documento que indique que está tramitando tal autorización.	Si • Permiso de circulación • Seguro Obligatorio • Revisión Técnica • Resolución autorización camión	Si • Permiso de circulación • Seguro Obligatorio • Revisión Técnica • Documento de tramitación autorización camión	Si • Permiso de circulación • Resolución Autorización camión.

b)	Certificado de autorización sanitaria que indique la Disposición Final de Residuos en Planta de Tratamiento de Aguas Servidas o certificado de solicitud para la autorización de Disposición final de residuos en la Planta de Tratamiento.	Si (Certificado de Autorización de descarga y modificación de contrato de descarga)	Si (Certificado de Autorización de descarga)	Si (Certificado de Autorización de descarga y contrato de descarga)
c)	Propuesta Técnica del Servicio , para lo cual el oferente deberá indicar al menos , la capacidad del o los camiones con los que va a operar, informar sobre el lugar de disposición de los residuos, el tiempo de respuesta ante las solicitudes de la Unidad Técnica, medidas de seguridad para trabajadores por Covid 19 y por el cumplimiento de las funciones de limpieza de fosas.	Si • Capacidad • Lugar de disposición • Tiempo de respuesta • Medidas Covid	Si • Capacidad • Lugar de disposición • Tiempo de respuesta • Medidas Covid	Si • Capacidad • Lugar de disposición • Medidas Covid
d)	Certificado de residencia emitido por la entidad que corresponda o con un certificado del Registro Social de Hogares del conductor del vehículo.	Si	Si	Si

Observaciones:

1. El oferente Servicios Ambientales Amaco Ltda., adjunta la copia de la licencia de conducir del conductor del camión.

La Comisión procede a abrir los **Anexos Económicos** del oferente que cumplió satisfactoriamente con la etapa técnica:

		OFERENTES		
Anexos Económicos:		Servicios Ambientales Amaco Ltda.	Sociedad Comercial Castillo del Alba Ltda.	Transportes VDESUR SPA
a)	Propuesta Económica Anexo N°3	Si	Si	Si

Todos los antecedentes Económicos se presentan, se procederá al proceso de evaluación de las ofertas recibidas.

5- ANTECEDENTES DE LAS OFERTAS:

Los valores de oferta, plazo de ejecución, presentados a través de los Anexos N° 3 Oferta Económica, son los siguientes:

N°	Nombre del Proponente	Oferta Promedio Neto ((fosa chica + grande)/2)	Oferta Promedio con IVA ((fosa chica + grande)/2)
1	Servicios Ambientales Amaco Ltda.	\$ 190.000	\$ 226.100
2	Sociedad Comercial Castillo del Alba Ltda.	\$ 120.000	\$ 142.800
3	Transportes VDESUR SPA	\$ 125.000	\$ 148.750

6.- COMISIÓN TÉCNICA:

Para los efectos de apertura y evaluación de las ofertas, la Municipalidad a través del Decreto Municipal N°1.593 de fecha 16.11.2021 que aprobó la modificación de las Bases Administrativas y especificaciones técnicas de la licitación "SUMINISTRO SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSAS, COMUNA DE LONGAVÍ", en la cual se designa una Comisión Técnica de Apertura y Evaluación compuesta por tres Directores que a continuación se nombran, los que serán responsables de la apertura, estudio y proposición de adjudicación o inadmisibilidad de las ofertas recibidas.

Del análisis efectuado en el acto de apertura, se rechazan las siguientes ofertas:

- **Fernando Gabriel Arancibia Solari, 8.676.525-k**, por no adjuntar los anexos administrativos, técnicos y económicos de acuerdo a las bases de licitación, lo cual se cita en el punto 4.5.2 de las mencionadas bases administrativas.

Por lo tanto, las ofertas a evaluar corresponden a los oferentes: **Servicios Ambientales Amaco Ltda. y Sociedad Comercial Castillo del Alba Ltda.**

Para la presente licitación, los directores que se individualizan, que en señal de conformidad firman:

NANCY CHÁVEZ PEÑA
RUT N° 16.273.590-K

DIRECTORA DE SECPLAN

VALERIA ARANCIBIA JAQUE
RUT N° 10.559.452-6

DIRECTORA DE OBRAS

MARCOS VERDUGO BOBADILLA
RUT N° 16.537.978-0

DIRECTOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA

Leída el Acta, se procede a la firma de los integrantes de la Comisión Técnica.
De esta forma se da término al Acto de Apertura de las ofertas.

Longaví, 29 de Diciembre de 2021.-